

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3300 *Resolución de 9 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 24, de 3 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de Policía Local, encuadrada en la escala Básica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 39, de 24 de febrero de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Tortosa, 9 de marzo de 2017.–El Alcalde, Ferran Bel Accensi.